

2.1 Presentación y fines fundacionales



Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) es una gran alianza para la innovación, la investigación y el desarrollo en Andalucía. A lo largo de sus primeros 12 años de existencia, se ha consolidado como un aliado estratégico para innovar. Ayuda a las empresas, universidades, administraciones y otras entidades a cumplir con éxito sus objetivos en I+D+i y a transformar en riqueza los resultados. Actúa como clúster de innovación, para ayudar a las empresas a planificar una estrategia completa: desde la identificación de sus necesidades de I+D+i a la formulación de los proyectos o la búsqueda de socios y la financiación necesaria para llevarlos a cabo. Pero, además, ha transformado el conocimiento acumulado a lo largo de doce años en una serie de servicios avanzados para la innovación, enfocados a ayudar a empresas, universidades, centros tecnológicos, Administración y otras entidades a sacar el máximo rendimiento de su esfuerzo en I+D+i, es decir, a transformar en riqueza y negocio los resultados conseguidos.

Promovida por la Junta de Andalucía, es una Fundación privada que nació en octubre de 2005 para impulsar la transferencia de conocimiento tecnológico y científico al tejido productivo y dar

respuesta a las necesidades de la sociedad andaluza. En 2010, se acreditó como Centro Tecnológico Avanzado y empezó a operar como tal en 2011, con el objetivo de transformarse en un referente en transferencia de tecnología, evolucionar hacia la excelencia, conseguir nuevas vías de financiación y ampliar su oferta de servicios a empresas y entidades vinculadas con la I+D+i.

El Patronato fundacional contó con más de cuarenta empresas líderes en sectores estratégicos para Andalucía y con actividad en I+D+i en la región; entidades financieras con amplia presencia en la Comunidad, y representantes de las Universidades Andaluzas, el Consejo Andaluz de Universidades, los Grupos de Investigación y el Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Economía y Conocimiento (entonces Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa).

Además, tuvo el respaldo de los representantes empresariales y sindicales andaluces.

Corporación Tecnológica es un modelo pionero y singular en España y Europa de fomento de la transferencia tecnológica Universidad-Empresa para impulsar la competitividad regional. Su singularidad radica, entre otros motivos, en la forma de integrar empresas y grupos de investigación en proyectos concretos de I+D+i y en ser un catalizador de la iniciativa pública para crear una fundación privada.

Los siete sectores estratégicos de actuación de CTA son Aeroespacial y Procesos Productivos, Agroalimentario, Biotecnología, Edificación y Obra Civil, Energía y Medio Ambiente, Ocio y Turismo y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Entre los principales retos que se marcó CTA, destacan la generación de proyectos empresariales innovadores con la participación de grupos de investigación científicos, el estímulo de la investigación aplicada y la integración de empresas con objetivos tecnológicos similares, así como la proyección de la imagen de Andalucía como región competitiva en áreas estratégicas de I+D+i, lo que favorece la atracción de capital y recursos tecnológicos externos. CTA sólo financia proyectos económicamente viables o socialmente necesarios.

CTA es, por lo tanto, un espacio común de trabajo en el que confluyen la iniciativa pública y privada para identificar, promover y cofinanciar proyectos de I+D+i en sectores estratégicos para Andalucía, lo que revierte en beneficios para todos los socios y para la región. Además, presta una serie de servicios avanzados en innovación para ayudar a empresas, universidades, Administración y otras entidades a obtener el mayor rendimiento posible de su apuesta por la I+D+i.